

Expte. B-32-96 BLOQUE DE CONC.JUSTICIALISTA Resolución Ref:Felicitar a participantes de Torneos Juveniles Bonaerenses.-

VISTO Y CONSIDERANDO

Que durante 1995 se desarrollaron diversas actividades relacionadas con los **Torneos Juveniles Bonaerenses**, que en los mismos participaron numerosos jóvenes en las distintas actividades culturales y deportivas .

Que es necesario destacar la participación de nuestra juventud, que en las distintas etapas representaron con orgullo a nuestra ciudad, distinguiéndose no sólo en las competencias en sí, sino también por su ejemplar comportamiento.-

PO ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 1996, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

R E S O L U C I O N


ARTICULO 1o.- Felicitar a todos los participantes de los **Torneos Juveniles Bonaerenses** , que en las distintas etapas representaron al Partido de Pergamino.-

ARTICULO 2o.- Destacar especialmente a los jóvenes que **vieron galarnodados sus esfuerzos triunfando en sus respectivas especialidades .-**

ARTICULO 3o.- De forma.-

PERGAMINO, febrero 27 de 1996.-

RESOLUCION No 657/96.-


Roberto Luis Azpeitia
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE